| **TEMAS** | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inducción (1.ro a 2.do semestre) | | Trayectoria (3.ro a 6.to semestre) | | Egreso (7.mo a egreso) | |
| * Normatividad Universitaria-Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos. * Mapa curricular-plan de estudios. * Servicios académicos y administrativos. * Hábitos de estudio. * Motivación. | | * Normatividad Universitaria-Derechos y obligaciones. * Seguimiento de metas académicas. * Estrategias de aprendizaje y autoaprendizaje. * Hábitos de estudio. * Importancia del aprendizaje de un segundo idioma. * Motivación. | | * Prácticas profesionales. * Servicio social. * Formas y procesos de titulación. * Posgrados. * Bolsa de trabajos. * Motivación. | |
| **ACTIVIDADES** | | | | | |
| 1.er semestre | 2.do semestre | 3.er semestre | 4.to a 6.to semestre | 7.mo semestre | 8.vo y 9.no semestre |
| * Elaborar diagnóstico de cada uno de los tutorados. * Desarrollar al menos dos temas ante los tutorados. * Calendarización de actividades. * Registrar sesiones en el SIT periódicamente. * Canalizar al área especializada cuando el tutor lo considere necesario o lo solicite el tutorado. * Entrega de expediente: * Programa Operativo del Tutor * Diagnóstico del Tutorado * Registro de sesiones tutoriales * Informe final de tutoría * Registro de asesorías académicas | * Desarrollar al menos dos temas ante los tutorados. * Identificar alumnos con deficiencia académica y en art. 34. * Calendarización de actividades. * Registrar sesiones en el SIT periódicamente. * Canalizar al área especializada cuando el tutor lo considere necesario o lo solicite el tutorado. * Entrega de expediente: * Programa Operativo del Tutor * Registro de sesiones tutoriales * Informe final de tutoría * Registro de asesorías académicas. | * Actualizar diagnóstico de cada uno de los tutorados. * Desarrollar al menos dos temas ante los tutorados. * Identificar alumnos con deficiencia académica y en art. 34. * Calendarización de actividades. * Registrar sesiones en el SIT periódicamente. * Canalizar al área especializada cuando el tutor lo considere necesario o lo solicite el tutorado. * Entrega de expediente: * Programa Operativo del Tutor * Diagnóstico actualizado del tutorado * Registro de sesiones tutoriales * Informe final de tutoría * Registro de asesorías académicas. | * Desarrollar al menos dos temas ante los tutorados. * Identificar alumnos con deficiencia académica y en art. 34. * Calendarización de actividades. * Registrar sesiones en el SIT periódicamente. * Canalizar al área especializada cuando el tutor lo considere necesario o lo solicite el tutorado. * Entrega de expediente: * Programa Operativo del Tutor * Registro de sesiones tutoriales * Informe final de tutoría * Registro de asesorías académicas. | * Actualizar diagnóstico de cada uno de los tutorados. * Desarrollar al menos dos temas ante los tutorados. * Identificar alumnos con deficiencia académica y en art. 34. * Calendarización de actividades. * Registrar sesiones en el SIT periódicamente. * Canalizar al área especializada cuando el tutor lo considere necesario o lo solicite el tutorado. * Entrega de expediente: * Programa Operativo del Tutor * Diagnóstico actualizado del tutorado * Registro de sesiones tutoriales * Informe final de tutoría * Registro de asesorías académicas. | * Desarrollar al menos dos temas ante los tutorados. * Identificar alumnos con deficiencia académica y en art. 34. * Calendarización de actividades. * Registrar sesiones en el SIT periódicamente. * Canalizar al área especializada cuando el tutor lo considere necesario o lo solicite el tutorado. * Entrega de expediente: * Programa Operativo del Tutor * Registro de sesiones tutoriales * Informe final de tutoría * Registro de asesorías académicas. |